

NOTA DE PRENSA. N.º 38-2024

¡Atención! Los días 30 y 31 de enero se suspenderá temporalmente la portabilidad numérica

- En esos días, no se procesarán solicitudes de portabilidad de los servicios de telefonía móvil y fija en todo el país, sin que ello afecte la prestación de los servicios.
- En ese lapso, los equipos, los sistemas y la información de la base de datos de este mecanismo se trasladarán al nuevo administrador: Mediafon del Perú S. A. C.

Tome sus precauciones. Los usuarios que deseen cambiar de empresa operadora manteniendo su mismo número, a través de la portabilidad numérica, podrán tramitar sus solicitudes **hasta el viernes 29 de marzo y a partir del lunes 1 de abril**, informo el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

Ello debido a que el **sábado 30 y domingo 31 de marzo el procedimiento de portabilidad numérica para los servicios de telefonía móvil y fija se suspenderá temporalmente**, pues en ese lapso, la información de la base de datos del mencionado mecanismo se trasladará al nuevo administrador, Mediafon del Perú S. A. C., que iniciará operaciones el próximo 1 de abril.

Durante esos dos días, las empresas operadoras no procesarán solicitudes de portabilidad en todo el territorio nacional, sin que ello afecte la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones.

Por ello, se recomienda a los usuarios que deseen cambiar de operador manteniendo su mismo número, que tramiten su solicitud **hasta el 29 de marzo o que esperen al 1 de abril**, cuando el mecanismo de portabilidad vuelva a funcionar con total normalidad.

Cabe señalar que de acuerdo con las coordinaciones hechas entre el OSIPTEL y las empresas operadoras, estas deberán informar a sus abonados que las solicitudes de portabilidad numérica no se tramitarán los días señalados, y que la portabilidad numérica funcionará con absoluta normalidad antes y después de esas fechas.

Actualmente, la base de datos de la portabilidad numérica es administrada por Inetum España, S. A. - Sucursal Perú y el próximo 1 de abril de 2024, Mediafon del Perú S. A. C. iniciará operaciones para el periodo 2024-2029.

Lima, 27 de marzo de 2024